

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

<b>Nombre</b>	<b>Practicum IV</b>		<b>Código</b>	AMEDIN01-4-037
<b>Titulación</b>	Maestro en Educación Infantil	<b>Centro</b>	Facultad Padre Ossó	
<b>Tipo</b>	Obligatoria	<b>Nº total de créditos</b>	12	
<b>Periodo</b>	Semestral	<b>Idioma</b>	Castellano	
<b>Coordinador</b>		<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>
Yasmina Álvarez		985216553 <a href="mailto:yasmina@facultadpadreosso.es">yasmina@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Prácticas
<b>Profesorado</b>		<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>
Loreto Díaz Suárez		985216553 <a href="mailto:loretodiaz@facultadpadreosso.es">loretodiaz@facultadpadreosso.es</a>		Despacho E. Infantil
Laura Prado Álvarez		985 216 553 <a href="mailto:laura@facultadpadreosso.es">laura@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de E. Infantil

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura *Practicum IV* forma parte del bloque de *Practicum* y Trabajo Fin de Grado. Este bloque comprende las prácticas externas que el alumno ha de realizar en centros de Educación Infantil y la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

La materia de *Practicum*, con sus correspondientes asignaturas, es uno de los elementos más importantes en la formación inicial del docente, al permitirle analizar la realidad del aula y del centro escolar e intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la etapa de la Educación Infantil. A partir de las prácticas escolares, el estudiante completa y demuestra las competencias de este título de Grado.

*Practicum IV* es una asignatura de carácter fundamentalmente práctico. En el desarrollo de la misma, el estudiante participa formalmente en el proceso educativo de los centros escolares. Dicha participación tiene como objetivo fundamental consolidar y profundizar su formación como profesional en las tres áreas en las que se desarrolla el segundo ciclo de Educación Infantil:

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y representación. El estudiante se encuentra aquí en su última experiencia como alumno de prácticas y a solo un paso de poder incorporarse al mundo laboral, por lo que se pretende consolidar los conocimientos adquiridos en el Grado teniendo como referencia la experiencia escolar ya iniciada en las asignaturas de *Practicum I*, *Practicum II* y *Practicum III*. Además, el *Practicum IV* continua la línea marcada en los anteriores de contrastar la práctica escolar con la teoría y la práctica académica, y afianzar los esquemas mentales que han ido configurando el conjunto de actitudes, estrategias y conocimientos necesarios en la formación del futuro maestro de E. Infantil.

Cada estudiante contará con dos tutores: el tutor académico de la Universidad (Facultad Padre Ossó) y el tutor escolar del Colegio de E. Infantil.

### 3. Requisitos

Tener aprobados 36 créditos de 2º curso y haberse matriculado de PI y PII.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

##### Competencias Básicas

Se han establecido a partir de los siguientes 3 principios generales que enmarcan la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (RD 1393/2007):

El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según recoge la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y cultura de la paz.

Son las siguientes:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la Educación Secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **Competencias Generales**

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### **Competencias Específicas**

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.



CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psico- de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



### **Competencias Específicas de la Materia**

CEM26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM26.3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CEM26.4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEM26.5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM26.7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-6 años.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas, los recursos y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

RA26.3. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la acción docente, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, actuando y reflexionando desde la práctica.

RA26.4. Controlar y hacer el seguimiento de la práctica y la gestión educativa y, en particular, del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias propias de la función docente

RA26.7. Iniciarse en la planificación y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa.

### **5. Contenidos**

1. Planificación, desarrollo y evaluación de la acción docente.
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos.
3. Tutorización de los alumnos, comunicación y colaboración con las familias.
4. Relación de los contenidos del *Practicum* con los contenidos de todas las materias del Grado a través de la elaboración de la memoria.



## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>

Dado el carácter específico de la materia de *Practicum*, los 12 créditos del *Practicum IV* se distribuyen de la siguiente manera: 2 créditos en la Facultad y 10 créditos de prácticas en los centros escolares. De acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en cada uno de estos entornos el estudiante desarrolla un trabajo presencial y no presencial.

Los 2 créditos en la Facultad Padre Ossó tienen por objeto la formación específica para el aprovechamiento de las prácticas escolares. Los 10 créditos en los centros escolares corresponden con dichas prácticas.

En consonancia con la Memoria de Grado, en el trabajo presencial se desarrollarán las siguientes modalidades organizativas: clases expositivas, prácticas de aula/seminarios, prácticas externas (prácticas escolares) y tutorías grupales. El horario no presencial se distribuye entre el trabajo grupal y cooperativo y, sobre todo, el trabajo individual y autónomo.

El trabajo del estudiante se basará en la lectura de artículos, desarrollo de supuestos prácticos y elaboración de trabajos de manera individual. A través de todo este trabajo, el estudiante desarrollará el contenido de los temas, lo organizará y lo integrará consiguiendo modificar su estructura cognitiva previa y logrando aprendizajes significativos.

Los profesores serán orientadores y mediadores del aprendizaje del alumno. Este, a su vez, se capacitará para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

El estudiante realizará las siguientes tareas:

En la Facultad Padre Ossó:

Tarea a partir de la formación específica desarrollada en la Facultad Padre Ossó. La fecha de entrega se indicará en la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

1. Elaboración de la memoria de prácticas.

Tarea individual. La fecha de entrega y las características se señalarán en la plataforma virtual de la asignatura.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



En el Colegio de E. Infantil:

2. Consolidación profesional a través de la profundización curricular en las tres áreas del currículo de segundo ciclo de E. Infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y representación.

El estudiante realizará esta tarea durante sus prácticas escolares (del **27 de Enero al 4 de Marzo**, ambos inclusive)

### **Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas**

En la asignatura se trabajan las competencias básicas y generales arriba referidas y las específicas y de materia que se detallan a continuación:

<b>Actividades formativas presenciales: Facultad</b>	<b>Competencias</b>
Clases Expositivas	CE: 1, 8, 9, 10.
Prácticas de aula, Seminarios	CE: 1, 8, 9, 10.
Tutorías grupales	CE: 9, 10
<b>Actividades formativas no presenciales</b>	<b>Competencias</b>
Trabajo individual y autónomo	CE : 1, 2, 4, 10
<b>Actividades formativas presenciales: Colegio de E. Infantil</b>	<b>Competencias</b>
Prácticas escolares	CE: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 CEM: 2, 3, 4, 5, 7

Contenidos	Horas totales	Trabajo presencial				Trabajo no presencial		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1. Planificación, desarrollo y evaluación de la acción docente.		1					15	15
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos.			1				15	15
3. Tutorización de los alumnos, comunicación y colaboración con las familias.		1	1				15	15
4. Relación de los contenidos del <i>Practicum</i> con los contenidos de todas las materias del Grado a través de la elaboración de la memoria.				1				
	<b>50</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>45</b>	<b>45</b>

Modalidades		Horas	Facultad Padre Ossó	Colegio	Totales
Presencial	Clases Expositivas		2	-	155
	Prácticas de aula / Seminarios		2	-	
	Tutorías grupales		1	-	
	Prácticas en centros escolares		-	150	
No presencial	Trabajo en Grupo		-	-	145
	Trabajo Individual		45	100	
Total		300	50	250	300 100%



## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

La calificación final de la asignatura es competencia de los tutores académicos a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Aspectos evaluados:	%	Resultados de aprendizaje
<p><b>Prácticas escolares</b>  <b>Responsable: tutor/a escolar.</b> Evalúa intervención del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas (prácticas de profundización profesional). (Anexo I y 2)</p>	40%	RA26.2, 3 y 4
<p><b>Formación específica para el <i>Practicum IV</i>:</b>  Asistencia, participación y aprovechamiento en clases expositivas.  <b>Responsables: profesores Facultad Padre Ossó.</b> Evalúa la asimilación de los contenidos desarrollados en las actividades formativas de la Facultad Padre Ossó a través de las tareas solicitadas.</p>	20%	RA26.3
<p><b>Trabajo:</b>  Elaboración y entrega de una memoria de prácticas.  <b>Responsable: tutor académico.</b> (Anexo 3)</p>	40%	RA26.3, 4 y 7

Consideraciones:

- Para aprobar la asignatura de *Practicum IV* el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone no evaluar la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.



- Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas o la no presentación de la misma en la fecha señalada supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico.
- Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no evaluación de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura
- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

### Bibliografía General

ANTÚNEZ, S y cols. (2004) *Del proyecto educativo a la programación de Aula*. Graó, Barna.

AREA, M. (2004) *Los medios y las tecnologías de la educación*, Pirámide, Madrid.

ARLEGUI DE PABLOS, L (2007) *Proyectos docentes de adaptación al EEES*, Universidad pública de Navarra, Pamplona.

ARMENGOL ASPARÓ, C. y cols. (2011) “El Practicum en el espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación”. *Revista de Educación*, 354, Enero-abril, pp. 71-98.

ARNAU, L. Y ZABALA, A. (2007) *11 Ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó, Barcelona.

BELTRÁN, J. (1996) *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis, Madrid.

BERNAD MAINAR, J. A. (2007) *Modelo cognitivo de evaluación educativa*. ESEAC. Narcea, Madrid

CASANOVA, A. (2006) *Diseño y desarrollo e innovación educativa*. La Muralla, Madrid.

CASANOVA, M. A. (1995) *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

CASTILLO, S. y CABRERIZO, J. (2010) *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*, UNED-Pearson, 465pp.

COLL, C. (1990) *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Paidós, Barcelona.



- COLL, C. (2002) *Observación y análisis de Prácticas escolares*. Barcelona: UOC.
- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (Coord.) (2008) *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw Hill. Madrid.
- DE MIGUEL DÍAZ. M. (coord.) (2006) *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Ed. Alianza.
- EISNER, E. (1998) *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica*. Paidós, Barcelona.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2009) *Competencias en la programación de aula. Infantil y primaria (3-12 años)*. Graó, Barcelona.
- ESCAMILLA GONZÁLEZ, A. (2010) "Evaluación de competencias", en *Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación, UIC*, 19-24.
- ESCRIBANO, A. (2008) *Aprender a Enseñar*. 3ª edic. UCLM. Cuenca.
- FERRERES PAVÍA, V. S. y González Soto, A. P. (2006) *Evaluación para la mejora de los centros docentes*, Wolters Kluwer, Madrid, 463 pp.
- GONZÁLEZ-PIENDA, J. A., NÚÑEZ, J.C., ÁLVAREZ, L. y SOLER, E. (2001) *Estrategias de Aprendizaje. Concepto, evaluación e intervención*. Pirámide, Madrid.
- IBABE, I. y JAURGIZAR, J. (2007) "Aprendizaje desde la evaluación: una experiencia de autoevaluación interactiva" en ROIG, R. (Dir). (2007) Facultad de Educación. Universidad de Alicante. Editorial Marfil.
- JOYCE, B. WEIL L. M. y CALHOUM, E. (2002) *Modelos de Enseñanza*. Gedisa. Barcelona
- LUKAS J. F. y SANTIAGO, K. (2004) *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza Editorial.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Raquel A. (2007) *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*, MEC-CIDE, Madrid, 128pp.
- MARTÍNEZ VALCÁRCEL, N. (Dir) y otros (2003: *Didáctica General Pedagogía*. Tresmilles/DM. Murcia.
- NIETO GIL, J. (1996) *La autoevaluación del profesor. Cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Madrid. Escuela Española.
- NOVAK, J. D. (1998) *Conocimiento y aprendizaje: los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas*. Madrid. Alianza.
- NOVAK, J. D. Y GOWIN, D. B. (1988) *Aprendiendo a aprender*. Barcelona. Martínez Roca.
- ONTORIA, A. y otros (1999 8ª ed.) *Mapas conceptuales. Una técnica para aprender*. Madrid. Narcea.
- POSTIC, M. y KETELE, J. M. (1992) *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

PRIETO, L. (2007) *El aprendizaje cooperativo*. Madrid. PPC.

SANMARTÍ, N. (2007) *10 ideas clave. Evaluar para aprender*, Graó, Barcelona, 142 pp.

TENBRINK, T.D. (1997) *Evaluación. Guía práctica para profesores*, Narcea, Madrid, 460pp.

ZABALZA, M. A. (2000) “Estrategias didácticas orientadas al aprendizaje”. *Revista española de Pedagogía nº 217*: 459-490.

ZABALZA BERAZA, M. A. (2011) “El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión”. *Revista de educación*, 354, Enero-abril 2011, pp. 21-43.